

	REQUIERE INFORMACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

Lima, 25 de noviembre de 2024

Sres.: ALTESA CONTRATISTAS GENERALES S.A – ALTESA
RUC: 20101915132

Referencia: Proceso de Licitación de Contratación de Servicios de Suministro y Construcción de Obras de Protección y Encauzamiento de Quebradas – Cuenca Cañete

Por medio de la presente, **OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ** se dirige a su representada en relación al Proceso de Licitación de la referencia. Sobre el particular, por medio del presente documento comunicamos que su propuesta ha sido preseleccionada para la adjudicación de la Contratación de Servicios de Suministro y Construcción de Obras de Protección y Encauzamiento de Quebradas – Cuenca Cañete, conforme a los Términos de Referencia, respuestas a consultas y aclaraciones emitidas durante el referido proceso.

En tal sentido, en debido cumplimiento de los procedimientos de compliance y procura aceptados por su representada, así como verificar su idoneidad como postor, requerimos que ALTESA cumpla con presentar los siguientes documentos: (1) Anexo I – Información sobre el tratamiento de datos personales; (2) Anexo II – Declaración del proveedor y/o subcontratista para el proceso de evaluación por el Grupo OHLA; (3) Anexo III – Formato de homologación del proveedor; (4) Anexo IV - Formato de Información de Proveedores; (5) Anexo V - Declaración Jurada de ética, anticorrupción, LAFT y cumplimiento para proveedores; y (6) Anexo VI – Cuestionario de Debida Diligencia en Conocimiento de proveedores Régimen General y Régimen Reforzado (Personas Jurídicas).

Sobre el particular, como es de su conocimiento, la suscripción de los mismos es un requisito indispensable para que el proceso de licitación continúe de manera regular y concluya con la adjudicación a uno de los postores preseleccionados.

Es en ese sentido que **se requiere que su representada remita, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, los documentos adjuntos debidamente llenados y firmados**. Caso contrario, se deja constancia de que la omisión a nuestro requerimiento impedirá que su representada continúe en el proceso de licitación de la referencia.

Atentamente,



ALFREDO MERINO FERNANDEZ
Gerente del Proyecto OHLA
DEFENSAS RIBEREÑAS RIOS CAÑETE Y HUAURA